

Campeonato Regional por Equipos de Colegios

Artículo 103º

El Campeonato estará abierto a cualquier equipo representante de un Colegio, Centro Educativo, etc. donde se imparta educación primaria y que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, bases y en el presente Reglamento

Los equipos estarán formados por cuatro jugadores/as, con un máximo de dos reservas. La fecha de nacimiento de los jugadores será la correspondiente a la categoría sub 12 o inferiores

No se establece limitación de equipos por Colegio. Cada Colegio podrá inscribir los equipos que considere oportuno con la única condición de llevar obligatoriamente un monitor responsable de su equipo o equipos y que actuará también de delegado en la competición.

Para formar parte de un equipo será obligatorio estar escolarizado en el Colegio que se representa, o haberlo estado al menos durante tres años con anterioridad (siempre y cuando no participe equipo del colegio en el que se encuentre actualmente). Con la inscripción deberá acompañarse una certificación de la Dirección del Centro que lo acredite.

Todos los jugadores deberán estar federados, con licencia FEDA en vigor expedida a través de su Federación Autonómica.

Artículo 104º

SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo, a seis rondas de Ajedrez Rápido. Valido para ELO FIDE rápido

Equipos formados por cuatro tableros.

La velocidad de juego será de 30 minutos para toda la partida, con incremento de 10 segundos por jugada desde el movimiento 1.

Emparejamientos con programa informático Swiss Manager o Vega y por puntos de encuentro (2,1,0)

Artículo 105º

Los derechos de inscripción se fijarán por la Junta Directiva y se comunicarán en la Circular de Convocatoria del Campeonato.

Artículo 106º

El ranking inicial previo a la primera ronda lo confeccionará el Árbitro Principal según las siguientes condiciones:

- a) Los equipos se ordenarán por mejor ELO FIDE medio de los primeros cuatro jugadores del Orden de Fuerza de cada equipo,
- b) Los miembros del equipo serán situados en el orden de fuerza por riguroso orden de mayor a menor ranking ELO FIDE. En caso de que algún jugador no cuente con ELO FIDE, se utilizará su ELO FEDA pero siempre después de los que tengan ELO FIDE. Si algún jugador no tuviera Elo FIDE, para el cálculo de la fuerza del equipo se le situará con el ELO FIDE base mínimo que corresponda.
- c) Para los jugadores que no tengan ELO, el orden será el de inscripción que indique el Colegio o Centro de Enseñanza.
- d) En caso de que todos los equipos inscritos no tuvieran jugadores con ELO, la 1ª ronda se emparejaría por sorteo

Artículo 107º

Antes del inicio del Campeonato, la FARM publicará las bases definitivas del Campeonato en el que hará constar:

- a) Orden de Fuerza de los Equipos y la relación completa de las personas componentes de cada equipo, que será denominada Orden de Fuerza definitivo y que se confeccionará con la última lista de ELO FIDE publicada antes del inicio del Campeonato.
- b) Equipo organizador
- c) Equipo técnico
- d) Comité de Apelación
- e) Local de juego, premios y trofeos, si no estuvieran determinados en la convocatoria

Artículo 108º

El emparejamiento y la ordenación final o clasificación de los equipos de cada torneo se realizará con la configuración en Swiss Manager, Orión Vega 7, o cualquier otro homologado por la FIDE, con los siguientes criterios (numeración entre corchetes):

Con Swiss Manager:

1º. Puntos de match [13]

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación [01]

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero

3º. Resultado particular [14]

Resultado con puntos de match, si se han enfrentado

4º. Brasileño [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja

5º. Mediano [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja y la más alta.

6ª. Bucholz Total [37]:

Suma de las puntuaciones finales obtenidas por sus oponentes sin excluir ninguna

Con Orión Vega:

1º. Puntos de match [MatPnt]

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación (Game Point) [GamPnt]

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero

3º. Resultado particular [14]

Resultado de su encuentro con puntos de match.

4º. Brasileño [Buc_G 0-1]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja

5º. Mediano [Buc_G -1 +1]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja y la más alta.

6ª. Bucholz Total [Buc_G 0 -0]

Suma de las puntuaciones finales obtenidas por sus oponentes sin excluir ninguna

Artículo 109º

El primer clasificado obtendrá, el Título de Campeón Regional por Equipos de Colegios, y tendrá derecho a participar en el Campeonato de España por Equipos de Colegios, en las condiciones que marque la FEDA. En caso de renuncia podrá ser sustituido por el 2º clasificado.